

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**PARACUELLOS DE JARAMA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 11 de diciembre de 2024, se han aprobado las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo de tres plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, concurso-oposición libre, funcionario de carrera.

El plazo de presentación de solicitudes del proceso selectivo será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

El texto íntegro de las bases específicas se encuentra publicado en el tablón web del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, en el apartado de “Empleo público/Procesos selectivos”.

Paracuellos de Jarama, a 11 de diciembre de 2024.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/20.493/24)

